



San Jacinto de Yaguachi, a los once días del mes de mayo de 2020.

Señor ingeniero

RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA

Cludad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, de fecha once de mayo del 2020, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO AÑOS, que regirán a partir de la respectiva inscripción del nombramiento en el competente Registro Mercantil del cantón San Jacinto de Yaguachi, con las atribuciones legales constantes en su estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, el 04 de julio del 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi, el 24 de septiembre del 2008.

Muy atentamente,

Ingeniera María Belén Sarmiento Orellana, Secretaria ad hoc de la Junta

C.C. número 0920341666

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía industria Arrocera Sarmiento S.A, para el cual he sido designado, San Jacinto de Yaguachi, a los once días del mes de abril de 2020.

Ingeniero Raul Alejandro Sarmiento Orellana

C.C. número 0920332012

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi 21 de Julio entre Cone y Garaycoa

Número de Repertorio:

2020 - 80

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 147 a 152 con el número de lascripción 23 celebrado entre: ([INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. TNASAR en calidad de COMPANÍA), [SARMIENTO ORELLANA MARÍA BELEN en calidad de SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA], [RAUL ALEJANDRO SARMIENTO ORELLANA en calidad de

GERENTE GENERAL]).

An. Jennister Seonor Piza Tapia Registrador de la Propiedad. (E)

NCTARÍA QUINCUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
exihibido en original ante mi.

Guay Douil 1 2 9 MAY 2020

DRA. LUISA LOPE CHANDS
HOTARIA QUINCUAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 52 NOTARIA 52 SRA CUISA COPEZ OBANDO